

# PLAN ANUAL DE AUDITORIAS 2024

## OFICINA DE CONTROL INTERNO ESSMAR ESP

Código: CI-F01

Versión: 02

Fecha: NA

**OBJETIVO**

Relacionar las auditorias y seguimientos de informes a ejecutar en la vigencia 2024, para evaluar el estado del sistema de control interno y de gestión de la ESSMAR E.S.P., de igual manera aportar al mejoramiento continuo de los procesos.

**ALCANCE:**

Ejecución de auditorías internas, seguimientos, elaboración de informes internos y externos realización de comités de coordinación de control interno, aplica a todos los procesos identificados de la ESSMAR ESP. Inicia desde la planificación de las auditorias hasta la ejecución del Plan Anual de Auditoria.

### 1. AUDITORIAS ESPECIALES A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2024

TITULO DE LA AUDITORIA	CRITERIOS / FUNDAMENTOS DE LA AUDITORIA	PROCESO RESPONSABLE	INICIO AUDITORIA	FINAL AUDITORIA
Especial a SIA OBSERVA Y SECOP vigencias 2023 y 2024	Leyes, Decretos, resoluciones aplicables. Planes, Informes, Programas, Manuales, proyectos, procedimientos adoptados por la empresa.  Revisión a las actividades, resultados y procedimientos, con el fin de comprobar que funcionan de conformidad con las normas, principios y procedimientos establecidos.	Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	02 de Mayo de 2024	28 de junio de 2024
Especial a al proceso de Capital Humano		Subgerencia Corporativa		
Especial a la Contratacion vigencia 2024		Subgerencia Corporativa / Capital Humano	02 de Septiembre de 2024	31 de Octubre de 2024
		Oficina Asesora de Asuntos Jurídicos y Contratación	01 de Noviembre de 2024	16 de Diciembre de 2024

### 2. SEGUIMIENTOS A REALIZAR EN LA VIGENCIA 2024

#### 2.1. SEGUIMIENTOS ESPECIALES

SEGUIMIENTO	FECHA DEL SEGUIMIENTO	MARCO LEGAL
Seguimiento a los tiempos de reportes de los contratos que se publican en la plataforma del SECOP II y la rendición contractual en el aplicativo SIA OBSERVA	Mensual	Cumplimiento Legal  SECOP: Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.1.1.7.1 SIA OBSERVA: Circular externa - Contraloria Distrital

Seguimiento a lo estipulado en la ley de Transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional	Junio	Cumplimiento Legal  LEY 1712 DE 2014 "Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional y se dictan otras disposiciones"
Seguimiento al Sistema de Información y Gestión del Empleo Público "SIGEP"	Agosto	Decreto 1083 del 2015 en su ARTÍCULO 2.2.16.4 (Modificado por el Decreto Nacional 484 de 2017, Art. 2)
Seguimiento a los diferentes reportes de la información que se realiza en el Sistema Único de Información de Servicios Públicos Domiciliarios - SUI	De acuerdo a normativa y programación de la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios Semestral (Enero y Julio)	Cumplimiento Legal  Ley 142 de 1994 (Art. 53) "Por la cual se establece el régimen de los servicios públicos domiciliarios y se dictan otras disposiciones"  Artículo 14 de la Ley 689 de 2001 "Por la cual se modifica parcialmente la Ley 142 de 1994"  Decreto 1077 de 2015 Artículo 2.3.5.1.1.2.4 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector, Vivienda, Ciudad y Territorio"

## 2.2 SEGUIMIENTOS GENERALES

INFORME	FECHA DEL SEGUIMIENTO	MARCO LEGAL
Seguimiento a los mapas de riesgos por procesos	Cuatrimestral (Mayo, Septiembre, Enero)	Seguimiento Oficina Interno / MIPG ESSMAR
Arqueos a las diferentes Cajas Menores de la Entidad	Trimestral	Seguimiento Oficina Interno / Decreto 2768 de 2012 / Resolución vigente Caja menor ESSMAR ESP
Seguimiento a las acreencias a favor de la entidad (Cartera)	Cuatrimestral (Mayo, Septiembre, Enero)	Seguimiento Oficina Interno
Seguimiento a las Conciliaciones Bancarias	Mensual	Seguimiento Oficina Interno

Seguimiento pago de impuestos Nacionales, Departamentales y Distritales	<p>Anual: Declaracion de renta, Declaracion de ICA</p> <p>Bimensuales: Declaracion de IVA</p> <p>Mensuales: Estampillas (Distrital y Departamental), Retencion en la fuente, RetelCA</p>	<p>Calendario Tributario de la Vigencia (DIAN)</p> <p>Normativas Distritales y Departamentales</p>
Seguimiento de informes financieros a entes de Control	<p>Anual: Información Exógena, Chip Contable, Chip Control Interno Contable</p> <p>Trimestrales: Chip Contable , Chip Presupuestal.</p>	<p>DIAN</p> <p>Contaduría General de la Nación</p>
Seguimiento a pago de seguridad social	<p>Mensual</p>	<p>Ley 100 de 1993</p> <p>Decreto 1990 del 6 de diciembre de 2016 (Artículo 2)</p>

### 2.3. SEGUIMIENTOS A PLANES DE MEJORAMIENTOS INTERNOS

SEGUIMIENTO	MARCO LEGAL
Seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos entre las diferentes areas y la oficina de control interno de la ESSMAR ESP	Seguimiento Oficina Interno

### 2.4. SEGUIMIENTOS A PLANES DE MEJORAMIENTOS SUSCRITOS CON ENTES DE CONTROL

SEGUIMIENTO	MARCO LEGAL
Seguimiento a planes de mejoramiento suscritos con la Contraloria Distrital (En el caso de que se presente alguna actuacion especial) Contraloria General de la Republica - CGR (En el caso de que se presente alguna actuacion especial)	<p>Cumplimiento Legal</p> <p>Resolución 041 de 2017, Artículo Decimo Tercero, de la Contraloría Distrital de Santa Marta.</p>

### 3. MONITOREO, INFORMES, REPORTES.

INFORME	FECHA PRESENTACIÓN DEL INFORME	MARCO LEGAL
Informe de austeridad en el gasto.	<p>Primer Trimestre (Enero - Marzo), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Abril.</p> <p>Segundo Trimestre (Abril-Junio), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Julio.</p> <p>Tercer Trimestre (julio-septiembre), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Octubre.</p> <p>Cuarto Trimestre (Octubre-Diciembre), el informe se realiza los 30 primeros días hábiles de Enero.</p>	<p>Cumplimiento Legal</p> <p>Decreto 1068 de 2015, Cap II</p> <p>Decreto 984 de 2012</p> <p>Verificación del cumplimiento de las disposiciones de austeridad. No se envía, las Contralorías podrán solicitarlo en sus visitas a las entidades.</p>

Informe Semestral de evaluación independiente del estado del Sistema de Control interno (anterior informe pormenorizado)	El informe se evalúa : 1 de enero a 30 junio de 2024 se publica el 30 julio de 2024 1 de julio a 31 de diciembre de 2024 se publica 31 enero siguiente vigencia	Cumplimiento Legal Ley 1474 de 2011, Art. 9 Modificado por el Decreto 2106 de 2019 Art. 156. Circular Externa No. 100- 006 de 2019
Informe semestral sobre las peticiones, quejas, sugerencias y reclamos.	Semestral (Enero , Julio)	Cumplimiento Legal LEY 1474 DE 2011, Art. 76 La oficina de control interno vigilará que la atención se preste de acuerdo con las normas legales vigentes y rendirá un informe semestral del respectivo seguimiento a la Gerencia, con copia al responsable del proceso
Medición Estado de Avance del Modelo Estándar de Control Interno MECI en el marco de MIPG a través de FURAG (Formato Unico de Reporte y Avance de Gestión) en cada vigencia	Según lo Disponga el Departamento Administrativo de la Funcion Publica - DAFP	Cumplimiento Legal Decreto 1083 de 2015, Cap 3, Art. 2.2.23.3
Seguimiento a la rendicion anual de cuentas en la plataforma SIA CONTRALORIA	Según lo Disponga la Contraloria Distrital de Santa Marta	Cumplimiento Legal Resolución 041 de 2017, Art. 9 - Contraloria Distrital
Informe Control Interno Contable	Anual (Febrero)	Cumplimiento Legal Resolución 706 de 2016, Art 3 Resolución 193 de 2016, Modificada por las Resoluciones 043 Y 097 de 2017 A través del Consolidador de Hacienda e Información Pública (CHIP)
Informe derechos de Autor de software	Anual (Marzo)	Cumplimiento Legal Circular 017 de 2011 La Unidad Administrativa Especial Dirección Nacional de Derecho de Autor, abre el aplicativo desde el primer día hábil del mes de enero de cada año hasta el tercer viernes del mes de marzo, fecha en la cual se deshabilitará el aplicativo

CGR Personal y Costos	Este Informe se presenta anualmente con corte a 31 de diciembre, a más tardar el 31 de marzo del año inmediatamente siguiente, a través del Consolidador de Hacienda e Información Pública - CHIP, categoría CGR PERSONAL Y COSTOS, con el código institucional asignado en dicha plataforma.	Según lo establecido en el Título I y VI de la Resolución No. 0007 del 9 de junio de 2016, expedida por la Contraloría General de la República
Seguimiento al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano (Seguimiento a los Controles sobre los riesgos identificados)	Cuatrimestral 1er seguimiento con corte a 30 de abril, se presenta los 10 días hábiles de mayo 2do seguimiento con corte a 31 de agosto, se presenta los 10 días hábiles de septiembre 3er seguimiento con corte a 31 de diciembre, se presenta los 10 días hábiles de enero	Cumplimiento Legal Decreto 124 de 2016, art 2.1.4.6  El plan y sus seguimientos deben ser publicado en la página web de la entidad respectiva.
Informe sobre posibles casos de corrupción.	Se remite al Representante legal con copia a la Secretaria General de la Presidencia de la Republica, a la Secretaria de Transparencia y a los entes de Control respectivos según sea el caso	Cumplimiento Legal Ley 1474 de 2011, Art. 9 (segundo inciso Modificado por el Art. 231 del Decreto 19 de 2012) Decreto 338 de 2019 Art. 1, paragrafo 1.
Informe de cumplimiento del Plan de Mejoramiento Archivístico	Trimestral (siempre y cuando se reciba visita de inspeccion por parte del Archivo General de la Nacion) Se remite al Archivo General de la Nacion según sea el caso	Cumplimiento Legal Decreto 106 de 2015, ART. 17 y 18 (paragrafo 2°)
Informe de cumplimiento comité de conciliación y de defensa	Semestral (Enero y Julio)	Cumplimiento Legal Ley 2220 de 2022

Informe defensa publica y prevención del daño antijuridico

Semestral

Cumplimiento Legal

Agencia de Defensa Jurídica del Estado  
A las entidades de orden territorial se hará seguimiento a la gestión e información de la Actividad Litigiosa, acorde con los lineamientos generales.

Decreto 1069 de 2015, Art, 2,2,3,1,1,14  
Decreto Unico Reglamentario Sector  
Justicia y Derecho.

El presente Plan Anual de Auditoria se firma a los veinticuatro (24) días de Enero de 2024

**JORGE HERNAN LOPEZ ECHEVERRY**

Agente Especial ESSMAR ESP  
Presidente del Comité Coordinador de Control Interno

**LUIS ALBERTO DELGADO LOZANO**

Asesor de Control Interno de la ESSMAR  
Secretario Técnico del Comité Coordinador de Control Interno

**ANDRES FELIPE MAYA LÓPEZ**

Secretario General

**MISAELENRIQUE ARAUJO DIAZ**

Subgerente Corporativo

**HECTOR ERNESTO HERNANDEZ MARTINEZ**

Subgerente de Acueducto y Alcantarillado  
Subgerente de proyectos (E)

**ROSANNA DE JESUS PARDO DE ANDREIS**

Subgerente Comercial

**OSNEIDER FABIAN BECERRA PÉREZ**

Jefe Oficina de Planeación Estratégica y Gestión Regulatoria

**ANA ISABEL OROZCO CONTRERAS**

Jefe oficina asuntos jurídicos y Contratación